

Bruselas, 10 de mayo de 2019
(OR. en)

7672/2/19
REV 2

AGRI 159
ENV 313
CLIMA 84
ONU 31

NOTA

De:	Presidencia
A:	Consejo
N.º doc. Ción.:	15011/18
Asunto:	Un planeta limpio para todos: la visión estratégica europea a largo plazo de una economía próspera, moderna, competitiva y climáticamente neutra (aspectos agrícolas) - <i>Cambio de impresiones</i>

1. El 28 de noviembre de 2018, la Comisión adoptó la Comunicación titulada «Un planeta limpio para todos: la visión estratégica europea a largo plazo de una economía próspera, moderna, competitiva y climáticamente neutra».
2. La Comunicación se presentó al Consejo los días 19 de diciembre de 2018 (Energía) y 20 de diciembre de 2018 (Medio Ambiente). Se celebraron debates de orientación en el Consejo los días 18 de febrero de 2019 (Competitividad), 4 de marzo de 2019 (Energía) y 5 de marzo de 2019 (Medio Ambiente). El Consejo Europeo debatió sobre el cambio climático los días 21 y 22 de marzo de 2019¹.

¹ Documento 1/19.

3. Desde enero de 2019, el Grupo «Medio Ambiente» ha estado debatiendo la Comunicación de la Comisión y el análisis pormenorizado que la acompaña. Se invitó a delegados del Grupo «Cuestiones Agrarias Horizontales» (Reforma de la PAC) a asistir a la reunión del Grupo «Medio Ambiente» del 5 de febrero de 2019, en la que la Comisión presentó los aspectos agrícolas de la Comunicación y del análisis pormenorizado.
 4. La Presidencia tiene el propósito de celebrar debates en todas las formaciones pertinentes del Consejo a modo de contribución a la visión global desde sus respectivos ámbitos políticos.
 5. Con el fin de guiar el cambio de impresiones ministerial del Consejo de «Agricultura y Pesca» del 14 de mayo de 2019, la Presidencia ha preparado el documento de reflexión y la pregunta que figuran en el anexo de la presente nota.
-

**Un planeta limpio para todos: visión estratégica a largo plazo para una economía
climáticamente neutra (aspectos agrícolas)**

Documento de reflexión de la Presidencia y pregunta para los ministros

1. La agricultura puede tener un papel importante en el proceso de transición de la UE hacia una economía neutra en emisiones de gases de efecto invernadero. La Comunicación reconoce el papel esencial de la agricultura, que es responsable de aproximadamente el 10 % de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE. Al mismo tiempo, la agricultura, junto con la silvicultura, es también un sumidero de carbono. En octubre de 2014, el Consejo Europeo concluyó que debían reconocerse los múltiples objetivos del sector de la agricultura y el uso de la tierra, con su inferior potencial de mitigación, así como la necesidad de garantizar la coherencia entre los objetivos de la UE en materia de seguridad alimentaria y de cambio climático. La actual política agrícola común (PAC) ya está contribuyendo a los objetivos climáticos y las propuestas sobre el futuro de la PAC establecen objetivos aún más ambiciosos al respecto. La transición a una economía climáticamente neutra prevé transformaciones en el sector agrícola que permitirán a la UE garantizar la seguridad alimentaria, contribuyendo al mismo tiempo a la consecución de los objetivos climáticos.
2. La UE siempre ha estado en la vanguardia a la hora de abordar las causas del cambio climático y está trabajando para dar una respuesta mundial concertada en el marco del Acuerdo de París. Para ello, en junio de 2017 el Consejo Europeo reiteró firmemente el compromiso de la UE y sus Estados miembros con los objetivos del Acuerdo de París y, el 22 de marzo de 2018, invitó a la Comisión Europea a presentar, a más tardar en el primer trimestre de 2019, una propuesta de estrategia para la reducción a largo plazo de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE de conformidad con el Acuerdo de París, teniendo en cuenta los planes nacionales.

3. El 28 de noviembre de 2018, la Comisión adoptó la Comunicación titulada «Un planeta limpio para todos: la visión estratégica europea a largo plazo de una economía próspera, moderna, competitiva y climáticamente neutra»². Dicha Comunicación presenta una visión sobre la manera en que la UE podría contribuir a largo plazo a alcanzar los objetivos del Acuerdo de París. Su propósito es iniciar un amplio debate, en el que se implicará tanto a los responsables de la toma de decisiones como a los ciudadanos europeos, sobre cómo debe prepararse Europa de cara a 2050.

Sobre esta base, para 2020 la UE debería poder adoptar y presentar a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático su estrategia a largo plazo, tal como exige el Acuerdo de París.

4. La Comunicación destaca las transformaciones necesarias en todos los sectores de la economía, incluido el de la agricultura, para lograr la transición hacia una economía de cero emisiones netas de gases de efecto invernadero. Según el documento, la transición debe ser socialmente justa para la ciudadanía y las regiones, mejorar la competitividad y garantizar la seguridad del crecimiento económico sostenible y el empleo.
5. La Comunicación establece ocho hipótesis, en las que se indica que, de aquí a 2050, la UE podría reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 80 % (en comparación con 1990) o bien podría alcanzar el objetivo de cero emisiones netas. Cabe destacar que los sectores agrícola y silvícola son únicos, ya que también pueden eliminar CO₂ de la atmósfera. En la actualidad eliminan anualmente cantidades significativas, lo que supone un sumidero neto en la UE de aproximadamente 300 millones de toneladas de CO₂. Esto, sin embargo, no es suficiente para compensar las emisiones restantes sin medidas adicionales que refuercen el papel de nuestra tierra. Por lo tanto, es necesario seguir explorando la manera de suministrar biomasa de forma sostenible, mejorando al mismo tiempo nuestro sumidero natural, o en combinación con la captura y el almacenamiento de carbono, opciones que pueden llevar a un aumento de las emisiones negativas. La Comunicación sugiere que para lograr el objetivo de cero emisiones netas de gases de efecto invernadero será necesario maximizar el potencial de las opciones tecnológicas y de economía circular, y desplegar a gran escala los sumideros naturales de carbono basados en la tierra, en especial en los sectores agrícola y silvícola.

² Documento 15011/18.

6. Para garantizar una vía para la transición hacia una economía de cero emisiones netas de gases de efecto invernadero, la Comunicación describe siete componentes, de los cuales uno está vinculado más explícitamente con la agricultura que los otros: aprovechar todas las ventajas de la bioeconomía y crear sumideros esenciales de carbono. Por lo que respecta a este componente, cabe señalar que con el aumento de la población, la agricultura y la silvicultura de la UE tendrán que proporcionar alimentos, piensos y fibras suficientes. Las emisiones de gases de efecto invernadero distintos del CO₂ procedentes de la producción agrícola pueden reducirse mediante métodos de producción eficientes y sostenibles. La digitalización y las tecnologías inteligentes son la base para una actividad agropecuaria de precisión. La innovación tiene un papel cada vez más importante y contribuye al aumento de la productividad. Las reservas de carbono de los suelos agrícolas pueden incrementarse, por ejemplo, dejando los campos sin labrar y utilizando cultivos de cobertura. Es esencial mantener y aumentar los sumideros de los bosques, los suelos y las tierras agrícolas.

Otro de los componentes, el relativo a una industria de la UE competitiva y la economía circular como facilitadores esenciales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, hace referencia al uso eficiente de las materias primas y la biomasa.

7. La visión a largo plazo de la Comisión propone establecer un marco facilitador a fin de impulsar la transición a largo plazo. Algunos de los componentes de este marco son la investigación, la innovación y la inversión. En lo que respecta a los efectos económicos y sociales, cabe destacar que las zonas rurales deberán mantener una mano de obra suficientemente capacitada para satisfacer las demandas crecientes y cambiantes de los sectores agrícola y forestal, al tiempo que tendrán que afrontar la disminución de la población rural.
8. La visión de la Comisión establece una serie de prioridades primordiales que deben guiar la transición hacia una Europa climáticamente neutra. Una de ellas es promover una bioeconomía sostenible, diversificar la agricultura, la ganadería, la acuicultura y la silvicultura, aumentando la productividad y haciendo adaptaciones al propio cambio climático; preservar y restaurar ecosistemas; y garantizar un uso y una gestión sostenibles de los recursos naturales terrestres, acuáticos y marinos;

9. La Comunicación hace un llamamiento a todos los agentes políticos europeos y nacionales, así como a las partes interesadas del sector privado y a la ciudadanía europea, para que tomen parte activa en el debate y determinen medidas destinadas a crear una economía baja en carbono y competitiva que aborde tanto los desafíos como las oportunidades.
10. La visión presentada en la Comunicación, multifacética e interdisciplinar, requiere la acción coordinada de una gran variedad de ámbitos, entre los cuales la agricultura —junto con el transporte y la energía— es el más relevante.
11. La Comunicación invita a todas las formaciones pertinentes del Consejo a mantener debates de orientación exhaustivos sobre la contribución de sus respectivos ámbitos políticos a la visión general a largo plazo para la transición de la UE hacia una economía competitiva y climáticamente neutra. En este contexto, se invita a los ministros de Agricultura a debatir sobre los elementos principales de la Comunicación relacionados con la agricultura.
12. Está previsto que el cambio de impresiones en el Consejo de Agricultura y Pesca permita formular las principales orientaciones estratégicas y explore la visión de los Estados miembros de cara a 2050, a partir de los objetivos acordados para 2030.

Pregunta

¿Consideran los ministros que la Comunicación de la Comisión «Un planeta limpio para todos» establece la dirección adecuada para la contribución a largo plazo de la UE al logro de los objetivos del Acuerdo de París en lo que respecta a los sectores agrícola y silvícola? En este sentido, ¿en qué ámbitos de la política agrícola creen los ministros que debe actuarse con más urgencia a escala nacional y de la Unión?
